



Hacienda



**GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y
TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION**

Versión 2.0

02 de septiembre de 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES.....	4
1. CARGA DE EXTRACTO BANCARIO	5
2. CONTABILIZACIÓN EXTRACTO BANCARIO.....	11
3. CONSULTA DEL DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR.....	15
4. ASIGNAR RECAUDO POR CLASIFICAR	18
5. REINTEGRO PRESUPUESTAL	21
6. REINTEGRO CON DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR DE COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES.....	27
6.1 Crear Documento de Recaudo por Clasificar de Compensación de Deducciones.....	27
6.2 Reintegro con DRXC de compensación de deducciones	31
7. REINTEGROS PRESUPUESTALES CUANDO NO HAY SALDO SUFICIENTE EN BOLSA DE DEDUCCIONES	31
7.1 Calcular valor bruto reintegro presupuestal	31
Gráfico No.1 – Cálculo porcentaje de reintegro	32
Gráfico No.2 – Cálculo valores reintegro presupuestal.....	33
Gráfico No.3 – Cálculo Base Gravable Reintegro	34
7.2 No hay saldo para reintegrar en la bolsa de deducciones.....	34
7.2.1 El dinero está en la tesorería de la entidad.....	35
7.2.2 Reintegro No Presupuestal	36
7.3 Los descuentos ya se pagaron al tercero beneficiario de la deducción	39
7.3.1 Traslado de Deducciones	39
8. DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	42
9. BASE LEGAL.....	42
10. HISTORIAL DE CAMBIOS.....	42

 Hacienda	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
--	--

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	3 de 44
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las diferentes transacciones que se deben utilizar para aplicar un valor que fue reintegrado por un tercero sobre un pago que fue realizado por una entidad del ámbito SIIF.

Inicia con las operaciones para reflejar el valor consignado por el tercero, la carga del extracto, la contabilización y la asignación del documento de recaudo por clasificar, para finalmente aplicar el reintegro presupuestal.

Adicionalmente contiene la forma de aplicar reintegros presupuestales sin necesidad de que haya flujo de fondos y explica algunos casos que impiden aplicar reintegros y la forma de subsanarlos.

 Hacienda	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
--	--

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	4 de 44
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

ANTECEDENTES

Dentro del proceso de ejecución presupuestal una vez se pagan órdenes de pago del tipo presupuestales, por alguna situación financiera o administrativa se presentan reintegros, los cuales deben ser aplicados para ajustar el valor de la orden de pago, ajustar el valor de las deducciones causadas, liberar PAC, reducir la obligación y liberar saldos en el compromiso para que se pueda obligar nuevamente o se proceda a reducir el compromiso y el respectivo CDP.

Los dineros reintegrados deben llegar a las tesorerías de acuerdo con la administración de los recursos por parte del Sistema de Cuenta Única Nacional, es decir, si los recursos son NACION CSF el dinero debe llegar a la Dirección del Tesoro Nacional, si los recursos son PROPIOS CSF o NACION SSF, el dinero debe llegar a la Unidad Ejecutora o Subunidad que ordeno el pago, para que después se puedan registrar los Documentos de Recaudo por Clasificar con marca Administrado DTN.

Para poder ser tratado como reintegro presupuestal los recursos deben ingresar en la misma vigencia presupuestal en que se pagó la orden de pago, de lo contrario se debe tratar como ingresos.

El reintegro con el valor bruto que se registre en los rubros presupuestales afecta saldos presupuestales y de PAC; con el valor de las deducciones aplicadas al reintegro se reduce el valor a pagar al beneficiario de las deducciones; con el valor neto del reintegro se reduce el saldo por imputar del recaudo por clasificar (Valor que fue consignado).

Cuando la Tesorería que ordeno el pago es la misma Unidad Ejecutora o Subunidad que reintegra, es pre-requisito para aplicar el reintegro que la Entidad haya generado un documento de recaudo por clasificar a partir de un movimiento crédito de un extracto bancario de la Entidad.

Código: NA

Fecha: 02-09-2024

Versión: 2.0

Página: 6 de 44

SIIF - Búsqueda de cuentas bancarias de tesorería y terceros

Búsqueda de Cuentas Bancarias de Tesorería y Terceros

Entidad Financiera

Tercero

Documento Destinación Específica

Esquema Banco Agente

Cuentas Tipo moneda

Número de Cuenta Estado cuenta bancaria

Uso cuenta bancaria

Número	Nombre	Estado	Tipo de Moneda	Entidad Financiera
12602795451	Cuenta 130725	Activa	Pesos	BANCO PRUEB
12602795558	Cuenta 130732	Activa	Pesos	BANCO PRUEB
12604032675	Cuenta 130776	Activa	Pesos	BANCO PRUEB
12604242151	Cuenta 130807	Activa	Pesos	BANCO PRUEB
12604632855	Cuenta 130818	Activa	Pesos	BANCO PRUEB
18846880081	Cuenta 244229	Cancelada	Pesos	BANCO PRUEB
18808719987	Cuenta 287917	Activa	Pesos	BANCO PRUEB
49796065113	Cuenta 397910	Activa	Pesos	BANCO PRUEB

En la pantalla principal de la transacción, verificar la información que cargo el sistema en las grillas "Entidad Financiera" y "Cuenta Bancaria"

En la grilla "Extracto bancario" diligenciar los campos de **"Inicio"** y **"Fin"**

Carga manual de extractos bancarios

Extracto bancario

Movimiento de extracto bancario

Seleccione la cuenta bancaria

Entidad financiera

Tipo identificación

NIT

Identificación

890903938

Cod. interno

172

Cod. compensación

07

Razón social

BANCO PRUEBA 172

Sucursal

Cuenta bancaria

Tipo cuenta bancaria

Corriente

Tipo de moneda

Pesos

Identificación

12802795558

Estado

Activa

Descripción

Cuenta 130732

Extracto bancario

Fecha de extracto

Inicio*

2024-09-01

Fin*

2024-09-15

Nombre del extracto

Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

Seguidamente, dirigirse a la carpeta “Movimiento de extracto bancario”

Hacer clic en la lupa  del campo “Seleccione relaciones de conceptos” para seleccionar un concepto de movimiento crédito con marca afecta ingreso, contra el cual se aplicará el reintegro. Una vez seleccionada, hacer clic en **“Aceptar”**

GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION

Código:	NA
----------------	----

Fecha:	02-09-2024
---------------	------------

Versión:	2.0
-----------------	-----

Página: 8 de 44

Carga manual de extractos bancarios

Relaciones de conceptos de movimiento bancario

Total Débitos		Total Créditos	
Saldo inicial	2.654.303.497,45	Saldo final	

Seleccione relaciones de conceptos 

Código Concepto Bancario	Concepto Entidad	Concepto SIIF	Valor	Fecha Valor	Tipo movimiento	Estado
<< No contiene registros >>						

◀◀
▶▶

◀
▶

Página 1 de 1

SIIIF - Búsqueda de relaciones de concepto de movimiento bancario

Búsqueda de concepto de movimiento bancario

Cuenta bancaria	Cuenta 130732
Entidad financiera	BANCO PRUEBA 172



Código Concepto Entidad F	Concepto Entidad	Concepto SIIF	Tipo de i	Fecha Desde
1023	CONSIGNACION CAJERO AUTO...	CONSIGNACIONES	Credito	2020-01-01
1001	CONSIGNACION APERTURA	CONSIGNACIONES	Credito	2020-01-01
1003	CONSIGNACION LOCAL	CONSIGNACIONES	Credito	2020-01-01
1219	CREDITO CUENTA CONCENTR....	CONSIGNACIONES	Credito	2020-01-01
1048	NOTA CREDITO CONCEPTOS V...	CONSIGNACIONES	Credito	2020-01-01

◀ ◁ ▢ ————— ▶ ▷
Página 1 de 27

En la pantalla principal de la transacción, seleccionar la línea del concepto de movimiento y en la parte inferior digitar el valor y la fecha del ingreso.

GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION

Código: NA**Fecha:** 02-09-2024**Versión:** 2.0**Página:** 9 de 44

Seleccione relaciones de conceptos 

Código Concepto Bancario	Concepto Entidad	Concepto SIIF	Valor	Fecha Valor	Tipo movimiento	Estado
1003	CONSIGNACION LOCAL	CONSIGNACIONES	0,00		Credito	

«»

Página 1 de 1

[Eliminar Relación](#)

Datos del movimiento extracto bancario

Fecha valor *	2024-09-10	Valor *	50.000,00
Fecha operación		Número operación	
Código oficina		Nombre oficina	
Ciudad		Señal reversión	Seleccione...
Medios de consignación	Seleccione...	Cód. ref. único	
Cód. ref. entidad		Cód. ref. tercero	

[Limpiar datos](#) [Aceptar cambios](#)

[Datos Administrativos](#) [Guardar](#) [Cancelar](#)

Hacer clic en **“Aceptar cambios”**

Código Concepto Bancario	Concepto Entidad	Concepto SIIF	Valor	Fecha Valor	Tipo movimiento	Estado
1003	CONSIGNACION LOCAL	CONSIGNACIONES	50.000,00	2024-09-10	Credito	Homologado

«»

Página 1 de 1

Eliminar Relación

Datos del movimiento extracto bancario

Fecha valor *

Fecha operación

Código oficina

Ciudad

Medios de consignación

Seleccione...

Cód. ref. entidad

Valor *

Número operación

Nombre oficina

Señal reversión

Seleccione...

Cód. ref. único

Cód. ref. tercero

Limpiar datos

Aceptar cambios

Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

Si se requiere, el sistema permite agregar otros conceptos.

Una vez registrados los concetpos, diligecniar los campos "Total Créditos" (corresponde a la suma de cada valor crédito registrado en la grilla de conceptos), "Total Débitos" (corresponde a la suma de cada valor débito registrado en la grilla de conceptos) y "Saldo final" (Corresponde al resultado de la operación: Saldo inicial + valores créditos - valores débitos).

Hacer clic en **"Guardar"**.

Carga manual de extractos bancarios

Relaciones de conceptos de movimiento bancario

Total Débitos	0,00	Total Créditos	50.000,00
Saldo inicial	2.654.303.497,45	Saldo final	2.654.353.497,45

Seleccione relaciones de conceptos

Código Concepto Bancario	Concepto Entidad	Concepto SIIF	Valor	Fecha Valor	Tipo movimiento	Estado
1003	CONSIGNACION LOCAL	CONSIGNACIONES	50.000,00	2024-09-10	Credito	Homologado

⏮️ ⏪
⏩ ⏭

Página 1 de 1

El aplicativo envía el mensaje de éxito de la transacción



2. CONTABILIZACIÓN EXTRACTO BANCARIO

PERFIL: Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: SISTEMA DE CUENTA UNICA NACIONAL (CUN) / Recaudos / Extractos Bancarios / Generar Documento de Recaudo por Clasificar en Pesos

En la carpeta “Cuenta Bancaria” seleccionar la cuenta bancaria en la cual se cargó el extracto bancario, haciendo uso de la lupa . En la ventana emergente diligenciar el campo “Número de cuenta”, seleccionar la cuenta correspondiente y hacer clic en **“Aceptar”**

SIIF - Búsqueda de cuentas bancarias de tesorería y terceros

Búsqueda de Cuentas Bancarias de Tesorería y Terceros

Entidad Financiera



Tercero



Documento Destinación Específica



Esquema Banco Agente



Cuentas

Tesorería

Tipo moneda

Seleccione...

Número de Cuenta

12602795558

Estado cuenta bancaria

Seleccione...

Uso cuenta bancaria

Seleccione...



Número	Nombre	Estado	Tipo de Moneda	Entidad Financiera
12602795558	Cuenta 130732	Activa	Pesos	BANCO PRUEB

⏮

⏪

⏩

⏭

Aceptar

Cancelar

El sistema diligencia de forma automática los campos siguientes.

Cuenta Bancaria

Extracto Bancario

Identificación

Descripción

Entidad financiera

Tipo de documento de identidad

Número de documento de identidad

Razón social

Código de Compensación

Tipo moneda

Fuente de financiamiento

Situación de fondos

Tipo de cuenta bancaria

Uso de cuenta bancaria

Clase de cuenta bancaria

Marca CUN

Dirigirse a la carpeta "Extracto Bancario" seleccionar la identificación del extracto, definir la fecha de registro, diligenciar los datos administrativos y hacer clic en el botón **"Guardar"**.

Generar Documento de Recaudo por Clasificar en pesos

Cuenta Bancaria

Extracto Bancario

Extractos bancarios

Identificación	Descripción	Fecha inicial	Fecha final
6321624	63216244811126027955582024090120240915	2024-09-01	2024-09-15

«

»

»

»

Página 1 de 1

Fecha de registro

2024-09-27

▼

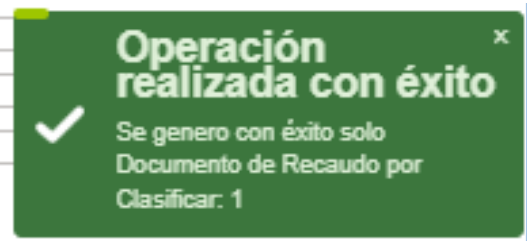
Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

En cada lanzamiento se procesará un máximo de 2000 movimientos.

El aplicativo envía mensaje de éxito:



		GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION					
Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	15 de 44

3. CONSULTA DEL DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR

PERFIL: Entidad – Gestión Presupuesto Ingresos

RUTA: GESTION DE INGRESOS PRESUPUESTALES (ING) / Reportes / Informes / Recaudos por Clasificar

Definir el año fiscal, Rango de fechas (en la cual debe estar incluida la fecha de la consignación del reintegro), Tipo de fecha, Documentos de Recaudo por Clasificar y Tipo de moneda. Seleccionar la unidad y/o subunidad origen del recaudo por clasificar y hacer clic en ver reporte

Saldos por imputar de ingresos presupuestales

Año Fiscal :

2024

Rango de fechas * :

Fecha Inicio

2024-09-01

Fecha Fin

2024-09-15

Tipo de fecha:

Fecha de recaudo

Documentos de Recaudo por Clasificar:

Saldo por Imputar May

Tipo de moneda DRC

Pesos

PCI Destino:

Seleccione la(s) Unidad(es) y/o Subunidad(es) Ejecutora(s)

Identificación	Descripción
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Página 1 de 1

Eliminar

Origen Recaudo por Clasificar:

Bancos

Cuenta bancaria:

Seleccione	Numero	Nombre	Entidad Financiera
<< No contiene registros >>			

Página 1 de 1

Ver Reporte

Limpiar

Cancelar

El aplicativo mostrará las siguientes columnas:

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION

Código: NA

Fecha: 02-09-2024

Versión: 2.0

Página: 16 de 44

Codigo PCI Origen	Nombre de la PCI Origen	Codigo de la Entidad PCI Destino	Nombre de la Entidad PCI Destino	No. Documento	Fecha de Registro	Fecha de Recaudo	Tipo de Moneda	Estado	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Origen Recaudado Por Clasificar
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	265124	3/09/2024	3/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	274524	5/09/2024	5/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	278524	9/09/2024	9/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	280124	9/09/2024	9/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	283224	10/09/2024	10/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	285424	10/09/2024	10/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	289024	10/09/2024	10/09/2024	COP - PESOS	Creado	Propios	C5F	BANCOS

Tipo de Facturación	Tipo de Título	Cod Deducción	Número de la Cuenta	Entidad Financiera de la Cuenta	Nombre de la Cuenta	Valor Total en COP	Valor Aplicado en COP	Valor Reducción en COP	Saldo por Imputar en COP
			12604632855	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130818	73.016,73	0,00	0,00	73.016,73
			12604632855	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130818	1.319.301.000,00	1.315.741.000,00	0,00	3.560.000,00
			12604632855	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130818	566.730,00	0,00	0,00	566.730,00
			12604632855	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130818	4.328.000,00	0,00	0,00	4.328.000,00
			12604632855	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130818	681.590,00	0,00	0,00	681.590,00
			12604632855	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130818	3.434.944,00	0,00	0,00	3.434.944,00
			12602795555	BANCO PRUEBA 172	Cuenta 130732	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00

Valor Contabilizado	Valor Total IVA	Valor Total Consumo	Valor Total Tributos	Descripción Compensación

 Hacienda	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
--	--

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	17 de 44
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

TOTALES ENTIDAD				
Codigo de la Entidad PCI Destino	Valor Total en COP	Valor Aplicado en COP	Valor Reducción en COP	Saldo por Imputar en COP
35-02-00	1.328.435.280,73	1.315.741.000,00	0,00	12.694.280,73

TOTALES ENTIDADES DEL REPORTE			
Valor Total en COP	Valor Aplicado en COP	Valor Reducción en COP	Saldo por Imputar en COP
1.328.435.280,73	1.315.741.000,00	0,00	12.694.280,73

Si los recursos son NACION CSF el documento de recaudo por clasificar lo genera la Dirección del Tesoro Nacional (NACION CSF) con los recursos que le fueron consignados y lo asigna a la unidad ejecutora, por el contrario, si los recursos son PROPIOS CSF o NACION SSF, el documento de recaudo por clasificar lo genera la unidad ejecutora o subunidad que ejecutó esos recursos para que después el DRXC quede identificado con la marca Administrado DTN.

Si el documento de recaudo por clasificar corresponde a un reintegro que lo debe aplicar una subunidad, la unidad ejecutora deberá asignarlo a la subunidad respectiva.

Si la Entidad no tiene subunidades no requiere registrar esta transacción.

GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION

Código:

NA

Fecha:

02-09-2024

Versión:

2.0

Página:

18 de
44

4. ASIGNAR RECAUDO POR CLASIFICAR

PERFIL: Entidad – Gestión Pagador Central

RUTA: SISTEMA DE CUENTA UNICA NACIONAL (CUN) / Recaudos / Extractos Bancarios / Reasignar Documento de Recaudo por Clasificar

Hacer clic en la lupa  del campo "Documentos de Recaudo por clasificar" para seleccionar el documento de recaudo por clasificar. Puede hacer uso de los diferentes valores para identificar el documento de recaudo y seleccionar en el campo "Tipo de Recaudo por Clasificar" la opción de la lista desplegable que le corresponda.

Seleccionar el documento marcando la columna de "Seleccionar" y seguidamente hacer clic en **"Aceptar"**

SIIF - Seleccionar Documento de Recaudo por Clasificar

Seleccionar Documento de Recaudo por Clasificar

Número consecutivo

Fecha de Recaudo

Desde ▼

Hasta ▼

Cuenta Bancaria

Tipo Recaudo Por Clasificar * ▼

Fuente de Financiación ▼

Situación de Fondos ▼



Seleccionar	Consecutivo	Fecha de Recaudo	Estado	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP
☐	265124	2024-09-03	Creado			73.016,73
☐	274524	2024-09-05	Creado			3.560.000,00
☐	278524	2024-09-09	Creado			566.730,00
☐	280124	2024-09-09	Creado			4.328.000,00
☐	283224	2024-09-10	Creado			681.590,00
☐	285424	2024-09-10	Creado			3.434.944,00
☒	289024	2024-09-10	Creado	899999086 - 2	Entidad Publica Prueb...	50.000,00

◀ ◁ ▷ ▶ ▶▶

◀ ▶

		GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION					
Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	19 de 44

Al seleccionar el documento marcando la columna de "Seleccionar" el el sistema habilita el botón de **"Vincular PCI"**, hacer clic sobre este.

Asignar Documentos de Recaudo por Clasificar

Documentos de recaudo por clasificar *

Seleccionar	Consecutivo	Fecha de Recaudo	Estado	PCI Origen	PCI Destino	Tercero
☒	289024	2024-09-10	Creado	35-02-00		899999086 - 2

Vincular PCI

Datos Administrativos

Limpiar

Guardar

Cancelar

El sistema presenta la ventana "SIIF – Posición Institucional Buscar", hacer clic en la lupa  para que el sistema muestre todas las subunidades de la unidad ejecutora. Seleccionar la subunidad a la cual le asignará el documento de recaudo por clasificar y hacer clic en **"Aceptar"**

SIIF - Posición Institucional Buscar

Seleccione Posiciones Institucionales

Identificación

Descripción



Identificación	Descripción
35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Página 1 de 1

Aceptar

Cancelar

Se pueden visualizar un número limitado de registros. Para resultados más específicos utilice los filtros de búsqueda.

El sistema permite evidenciar en la pantalla principal de la transacción la columna "PCI Destino" y el código correspondiente. Verificar y hacer clic en **"Guardar"**.

Asignar Documentos de Recaudo por Clasificar

Documentos de recaudo por clasificar * 

Seleccionar	Consecutivo	Fecha de Recaudo	Estado	PCI Origen	PCI Destino	Tercero
☐	<u>289024</u>	2024-09-10	Creado	35-02-00	35-02-00	<u>899999086 - 2</u>

Vincular PCI

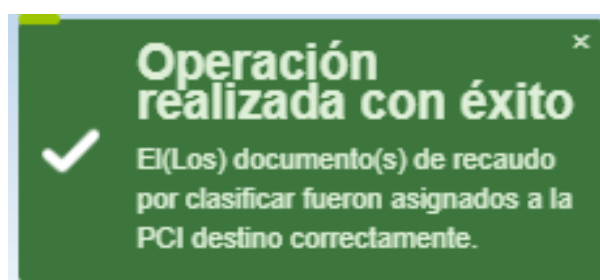
Datos Administrativos

Limpiar

Guardar

Cancelar

El aplicativo envía mensaje de éxito:



 Hacienda	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION						
Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	21 de 44

5. REINTEGRO PRESUPUESTAL

PERFIL: Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Reintegro / Presupuestal / Crear

Seleccionar o digitar el numero de documento de recaudo por clasificar y la orden de pago presupuestal a la cual se aplicará el reintegro. El sistema trae la información del número de la obligación y el número del compromiso vinculados a la orden de pago.

Registrar Reintegro Presupuestal de Gasto

Fecha de Registro

2024-09-27

Valor Liquidado Cero

☐

Documento de Recaudo por Clasificar

289024

Orden de pago

303507824

Obligación Presupuestal Vinculada a la Orden de Pago

244724

Compromiso Presupuestal Vinculado a la Orden de Pago

27624

Aceptar

Items de Afectación de Gastos

Deducciones

Totales de Reintegro

Items de Afectación de Gasto

Items de Afectación de Gastos

Hacer clic en **"Aceptar"**

Dirigirse a la carpeta "Items de Afectación de Gastos", hacer clic en la lupa  para seleccionar el item de gasto al cual se aplicará el reintegro presupuestal y seguidamente hacer clic en **"Aceptar"**.

Cuando el sistema carga la información del item de afectación del gasto, desplazarse hacia la derecha y en la columna "Valor a reintegrar en Pesos" digitar el valor a reintegrar (en cada posición) a hacer clic en **"Aceptar"**.

SIIF - Dependencia Afectación

Items Para Afectación del Gasto

☒ Todos

Seleccionar	PCI	Dependencia Para Afectación de Gastos	Posición del Catalogo de Gastos	Fuente de Financiación	Recurso Presupuestal
☒	35-02-00 SUPERI...	000-SS GESTION GENERAL	C-3599-0200-11-53105B-3599023-02 ADQUIS. ...	Propios	20 - INGRESOS

« « » »

Aceptar
Cancelar

Items de Afectación de Gastos
Deducciones
Totales de Reintegro

Items de Afectación de Gasto

Items de Afectación de Gastos 

Dependencia para Afectación de Gastos	Posición de Gastos	Recurso Presupuestal	Fuente de Financiación	Situación de Fondos
000-SS GESTION GENERAL	C-3599-0200-11-53105B-35...	20 20 - INGRESOS CORRI...	02 Propios	01 CSF

« « » »

Usos Presupuestales
Datos Contables
Aceptar
Eliminar
Limpiar

Datos Administrativos

Guardar
Cancelar

Items de Afectación de Gastos
Deducciones
Totales de Reintegro

Items de Afectación de Gasto


Valor en Moneda de Pago en Pesos	Valor Reintegrar en Moneda de Pago en Pesos	Saldo Disponible para Reintegrar en Moneda de Pago en Pesos	Valor a Reintegrar en Pesos	Valor a Reintegrar en Pesos
7.800.000,00	0,00	7.800.000,00	50.000,00	50.000,00

Página 1 de 1

Usos Presupuestales
Datos Contables
Aceptar
Eliminar
Limpiar

Datos Administrativos

Guardar
Cancelar

NOTA: Si el ítem de afectación del gasto lo requiere, diligenciar la información correspondiente a "Usos Presupuestales" y "Datos Contables".

Si la orden de pago que generó el pago tenía deducciones, se pueden aplicar valor a reintegrar, diligenciando la carpeta "Deducciones".

Si la orden de pago no tenía deducciones puede continuar a la carpeta "Totales de Reintegro".

En el caso en el cual se requiere diligenciar la carpeta deducciones las acciones son las siguientes:

Haciendo uso de la lupa  seleccionar la(s) posición(es) de pago no presupuestal y hacer clic en **"Aceptar"**.

SIIF - Seleccionar Posicion

Seleccionar Deducciones Orden de Pago

Identificación

Descripción

☐ Todos

Seleccionar	Posición Pago No Presupuestal	Tercero	Base Gravable	Tarifa	Valor Deduccion Orden Pago	Saldo Disponible
☒	2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA ...	Entidad Publica P...	7.800.000,000	1.104	86.112,000	86.112,000
☐	2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTA...	Entidad Publica P...	5.171.250,000	2.572	133.000,000	133.000,000

Página 1 de 1

Aceptar

Cancelar

Se obtiene de cada deducción practicada en la orden de pago seleccionada el saldo disponible para reintegrar.

Para las deducciones que tienen definida base gravable, el sistema habilita el campo base gravable para ser definido por el usuario y muestra la tarifa para calcular el valor de la deducción, que debe ser igual o inferior al saldo disponible.

Para las deducciones que no tienen definida base gravable habilita el campo valor en pesos para que el usuario defina el valor de la deducción, que debe ser igual o inferior al saldo disponible.

Items de Afectación de Gastos
Deducciones
Totales de Reintegro

Deducciones

Deducciones Orden de Pago


Posiciones del Catalogo para Pagos no Presupuestales	Base Gravable	Base Gravable	Tarifa	Tercero Beneficiario
RETENCION ICA COMERCIAL SERV...	7.800.000,00	7.800.000,00	1.104	Entidad Publica Prueba 3141

« « «
» » »

Aceptar
Eliminar
Limpiar

Datos Administrativos

Guardar
Cancelar

Items de Afectación de Gastos
Deducciones
Totales de Reintegro

Deducciones

Deducciones Orden de Pago


Posiciones del Catalogo para Pagos no Presupuestales	Base Gravable	Base Gravable	Tarifa	Tercero Beneficiario
RETENCION ICA COMERCIAL SERV...	4.528.958,00	7.800.000,00	1.104	Entidad Publica Prueba 3141

« « «
» » »

Aceptar
Eliminar
Limpiar

Datos Administrativos

Guardar
Cancelar

Al modificar la base gravable, se debe hacer clic en **"Aceptar"** para posteriormente verificar el cambio del valor en el campo "Valor Ajustar"

Aplicando deducciones al reintegro, el sistema crea un movimiento negativo en el control de deducciones (bolsa de deducciones) y disminuye el saldo por pagar de los conceptos de deducciones.

Revisar la carpeta “Totales de Reintegro” y verificar que los valores a reintegrar sean correctos. Diligenciar los “Datos Administrativos” y hacer clic en **“Guardar”**

Items de Afectación de Gastos		Deducciones		Totales de Reintegro	
Totales de Reintegro					
Valor Bruto en Moneda de Pago	0,00				
Valor Bruto en Pesos Colombianos	50.000,00				
Valor Deducciones en Moneda de Pago	0,00				
Valor Deducciones en Pesos Colombianos	50.000,00				
Valor Neto en Moneda de Pago	0,00				
Valor Neto en Pesos Colombianos	0,00				
Valor de Reintegro en Tipo Moneda de Recaudo	0,00				
Valor Reintegro en Pesos a Fecha de Recaudo	0,00				
Valor Tasa de Cambio	0,00				
Diferencia en Cambio Pesos	0,00				
Reducción de Obligación					

Datos Administrativos

Guardar
Cancelar

El aplicativo envía mensaje de éxito:



NOTA: Cuando la orden de pago es liquido cero, se pueden aplicar reintegros presupuestales; para tal fin se marca el campo “Valor Liquido Cero” y con esta operación, el sistema permite seleccionar un DRXC de bancos con saldo por imputar igual a cero, las demas condiciones y afectaciones anteriormente descritas se mantienen.

Una vez aplicado el reintegro el sistema automáticamente reduce la obligación presupuestal, aumenta el PAC y CUPO PAC disponible y afecta el recaudo por clasificar por el valor neto reintegrado.

Al generar los reportes de gestión (Compromiso, Obligación, Orden de pago, Reintegro, Recaudo por clasificar y el reporte de PAC y Cupo PAC) se valida las afectaciones que realiza el sistema.

En el área de presupuesto, si los recursos no se van a ejecutar se debe reducir el Compromiso y el CDP vinculados a la cadena presupuestal del Reintegro.

NOTA: Cuando la orden de pago presupuestal a partir de la cual se aplicó el reintegro es de recursos Nación SSF o Propios CSF Marca recurso DTN (SI), la libreta se afecta según el tipo de documento de recaudo por clasificar así:

REINTEGROS	RECIBIDO	AUTORIZADO	PAGADO	DISPONIBLE
Si reintegro presupuestal a partir de Drxc Bancos con deducciones		Disminuye por el valor de las deducciones		
Si reintegro presupuestal a partir de Drxc por compensación de deducciones con deducciones	Aumenta con el valor neto del reintegro	Disminuye con el valor de las deducciones		
Reintegro No ptpal de deducciones (Drxc Bancos)		Aumenta con valor bruto		

6. REINTEGRO CON DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR DE COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES

6.1 Crear Documento de Recaudo por Clasificar de Compensación de Deducciones

PERFIL: Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION INGRESOS PRESUPUESTALES (ING) / Compensaciones / Compensación Deducciones / Crear Recaudo por Clasificar

Hacer clic en la lupa  del campo “Seleccionar una deducción”

El sistema abre la ventana de "Seleccionar un Concepto No Presupuestal Pago Principal"

Registrar los campos de: Código dependencia, Identificación deducción, Fecha Desde y Hasta (fecha de causación de la deducción en la bolsa de deducciones), Tercero (debe corresponder al NIT de la entidad que va a registrar el documento de recaudo por clasificar), Tesorería (la que pagó la orden de pago principal), Marca Recurso DTN (seleccionar **SI** para las entidades CUN o **NO** para recursos Nación CSF).

Documentos recaudo por Clasificar de Documento por Compensacion deducciones

Compensación de Deducciones

Seleccionar una Deducción *

PCI Destino *

Fecha de Registro *

Descripcion *

Año Fiscal

2024

Datos Administrativos

Limpiar

Guardar

Cancelar

GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION

Código:

NA

Fecha:

02-09-2024

Versión:

2.0

Página:

29 de
44

SIIF - Seleccionar un Concepto No Presupuestal Pago Principal			
Seleccionar un Concepto No Presupuestal Pago Principal			
Código dependencia	000		Tercero *
			899999090 - 2
Descripción dependencia	MHCP GESTION GENERAL	Razón Social	Entidad Publica Prueba 161
Identificación deducción *	2-20-01-09-04	Identificación tesorería *	13-01-01-DT
Descripción deducción *	OTROS DTOS- MAYOR VALOR PAGADO RECURSO	Descripción tesorería	DIRECCION TESORO NACION DGCPNT
Fecha Desde *	2024-03-01 ▼	Marca Recurso	☐ Si ☒ No
Fecha Hasta *	2024-03-31 ▼	DTN: *	
Deducción	Saldo		
2-20-01-09-04			8.848.326,03
Página 1 de 1			

Seleccionar la entidad destino del documento de recaudo por clasificar

SIIF - Posición Catálogo Institucional

Seleccionar Posición Catálogo Institucional

Identificación

Descripción

Seleccionar Posición Catálogo Institucional

13-01-01 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - GESTIÓN GENERAL

13-01-01-000 MHCP GESTION GENERAL

13-01-01-001 MHCP MAFP

13-01-01-002 MHCP TRANSMILENIO CAF

13-01-01-003 MHCP TRANSMILENIO BANCO MUNDIAL

13-01-01-004 MHCP METROCALI

13-01-01-005 MHCP SISTEMAS MASIVOS DE TRANSPORTE BANCO MUNDIAL

13-01-01-007 MHCP-FORTEALECIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACION

13-01-01-008 MHCP - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

13-01-01-009 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

13-01-01-010 FONDO DE MITIGACION DE EMERGENCIAS FOME

Aceptar

Cancelar

Seleccionar la fecha de registro, la descripción de la transacción, datos administrativos y hacer clic en **"Guardar"**.

Compensación de Deducciones

Seleccionar una Deducción *

Compensación de Deducciones

2-20-01-09-04 OTROS DTOS- MAYOR VALOR PAGADO RECURSOS NACION CSF

Tercero

899999090 - 2 Entidad Publica Prueba 161

Dependencia

000-MHCP GESTION GENERAL

Tesorería

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

Saldo

8.848.326,03

Valor a Compensar

8.848.326,03

PCI Destino *

13-01-01-000 MHCP GESTION GENERAL

Fecha de Registro *

2024-10-07

Descripcion *

PRUEBA 00123

Año Fiscal

2024

Datos Administrativos

Limpiar

Guardar

Cancelar

El aplicativo envía mensaje de éxito

Documentos recaudo por Clasificar de Documento por Compensacion deducciones

Número Consecutivo

724

Estado

Creado

Fecha de Registro

2024-10-07

Atributo

Documento de Recaudo por Clasificar por Compensación de Deducciones

Compensación de Deducciones

Seleccionar una Deducción *

Compensación de Deducciones

2-20-01-09-04 OTROS DTOS- MAYOR VALOR PAGADO RECURSOS NACION CSF

Tercero

899999090 - 2 Entidad Publica Prueba 161

Dependencia

000-MHCP GESTION GENERAL

Tesorería

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

Saldo

8.848.326,03

Valor a Compensar

8.848.326,03

PCI Destino *

13-01-01-000 MHCP GESTION GENERAL

Descripcion *

PRUEBA 00123

Operación realizada con éxito

Se generó con éxito el tipo de documento SIIF: Documento de recaudo por clasificar desde ingresos : 724 13-01-01-000.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
---	--

Código: NA		Fecha: 02-09-2024		Versión: 2.0		Página: 31 de 44	
-------------------	--	--------------------------	--	---------------------	--	-------------------------	--

La generación del documento disminuye el saldo de la bolsa de deducciones para la combinación de código dependencia, posición de pago no presupuestal, fecha de causación, tercero, tesorería y marca recurso DTN.

6.2 Reintegro con DRXC de compensación de deducciones

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Reintegro / Presupuestal / Crear

Ejecutar el procedimiento del punto No. 5, utilizando el documento de recaudo por clasificar que se registró en el punto 6.1.

7. REINTEGROS PRESUPUESTALES CUANDO NO HAY SALDO SUFICIENTE EN BOLSA DE DEDUCCIONES

En algunas ocasiones, cuando se va a realizar el reintegro presupuestal afectando una orden de pago que tiene deducciones, el aplicativo SIIF Nación al momento de guardar, envía el mensaje: "El saldo del concepto no puede ser negativo" y no permite realizar la transacción. Esto sucede, porque el reintegro afecta saldos presupuestales y de PAC con el valor bruto que se registra en los rubros presupuestales y reduce el valor a pagar al beneficiario de las deducciones con el valor registrado para cada una de ellas, disminuyendo en la bolsa de deducciones el valor total causado y el saldo para cada posición de pago no presupuestal reintegrada, entonces, si no existe saldo para las deducciones seleccionadas en el reintegro, el aplicativo muestra el mensaje mencionado.

Por lo anterior, a continuación, se indica la forma en que se deben realizar los reintegros que ajustan deducciones a una orden de pago sin que exista saldo en la bolsa de deducciones.

7.1 Calcular valor bruto reintegro presupuestal

Antes de realizar la transacción de reintegro presupuestal, es importante tener claro qué valores deben registrarse en los rubros de gasto y qué valores deben registrarse en las posiciones de descuento. Para ello, se señalan las operaciones a realizar:

	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
---	--

Código: NA		Fecha: 02-09-2024		Versión: 2.0		Página: 32 de 44
-------------------	--	--------------------------	--	---------------------	--	-------------------------

Primero, calcular el porcentaje del reintegro con respecto al neto girado, esto se hace dividiendo el valor consignado entre el neto de la orden de pago.
Ejemplo:

Gráfico No.1 – Cálculo porcentaje de reintegro

VALORES REGISTRADOS EN ORDEN DE PAGO		
1	Valor Bruto Pagado	1,253,376
	Descuentos	Tarifa
	RETEFUENTE - SERVICIOS EN	
2	GENERAL - CONTRATOS MENORES A 300 UVT MENSUALES	19% 130,757
	RETE IVA - SERVICIOS	
3	GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - COMISIONES	15% 4,406
4 = (2+3)	Total Descuentos	135,163
5 = (1-4)	Total Neto Girado	1,118,213
6	Valor consignado Reintegro	585,200
7= (6/5)	Porcentaje del reintegro con respecto al neto girado	52.33%

Segundo, multiplicar el porcentaje calculado por el valor bruto de la orden de pago, el resultado será el valor bruto del reintegro presupuestal.

Tercero, multiplicar el porcentaje calculado por cada valor de descuento, el resultado será el valor de descuento a reintegrar para cada posición de pago no presupuestal.

 Hacienda	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
--	--

Código: NA		Fecha: 02-09-2024		Versión: 2.0		Página: 33 de 44
-------------------	--	--------------------------	--	---------------------	--	-------------------------

La diferencia entre el valor bruto del reintegro y el valor total de descuentos corresponde al valor neto del reintegro presupuestal.

Con el valor neto del reintegro presupuestal, se reduce el saldo por imputar del recaudo por clasificar (valor que fue consignado por el tercero).

Gráfico No.2 – Cálculo valores reintegro presupuestal

VALORES A REGISTRAR EN REINTEGRO PRESUPUESTAL			
8= (1*7) Valor Bruto			655,936
	Descuentos	Tarifa	
9 = (2*7)	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS MENORES A 300 UVT MENSUALES	19%	68,430
10 = (3*7)	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - COMISIONES	15%	2,306
11 = (9+10)	Total Descuentos		70,736
12 = (8-11)	Total Neto Reintegrado		585,200.00

Importante: Cuando la base gravable del descuento no es igual al valor bruto de la orden de pago, se debe calcular la base gravable a registrar en el reintegro presupuestal de la siguiente manera:

 Hacienda	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
--	--

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	34 de 44
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Gráfico No.3 – Cálculo Base Gravable Reintegro

CALCULAR BASE GRAVABLE DEL DESCUENTO
((Valor de descuento en OP/Tarifa)/Valor Bruto OP)*(Valor Bruto Reintegro Presupuestal)
Ejemplo: $((130.757/19\%)/1.253.376)*(655.936) = 360.156$ Base Gravable 360.156 * Tarifa 19% = 68.430

7.2 No hay saldo para reintegrar en la bolsa de deducciones

Cuando el usuario con el perfil Pagador Central o Regional requiere realizar un reintegro presupuestal aplicando descuentos y no existe saldo en la bolsa de deducciones para esa posición del catálogo no presupuesta, el aplicativo envía el mensaje: "El saldo del concepto no puede ser negativo".

Fecha de Registro
2024-10-08

Valor Liquidado Cero
☐

Documento de Recaudo por Clasificar
13177524

Orden de pago
353295224

Obligación Presupuestal Vinculada a la Orden de Pago
442424

Compromiso Presupuestal Vinculado a la Orden de Pago
141624

Aceptar

Items de Afectación de Gastos
Deducciones
Totales de Reintegro

Totales de Reintegro

Valor Bruto en Moneda de Pago	0,00
Valor Bruto en Pesos Colombianos	1.014.589,45
Valor Deducciones en Moneda de Pago	0,00
Valor Deducciones en Pesos Colombianos	19.337,00
Valor Neto en Moneda de Pago	0,00
Valor Neto en Pesos Colombianos	995.252,45
Valor de Reintegro en Tipo Moneda de Recaudo	0,00
Valor Reintegro en Pesos a Fecha de Recaudo	0,00
Valor Tasa de Cambio	0,00
Diferencia en Cambio Pesos	0,00
Reducción de Obligación	

Se presentaron errores en la ejecución.

El saldo del concepto no puede ser negativo.

Para que el saldo de la bolsa de deducciones se aumente para la posición de pago no presupuestal que se requiere reintegrar, la entidad debe realizar alguna de las siguientes opciones:

7.2.1 El dinero está en la tesorería de la entidad

Si el dinero de los descuentos se encuentra en la tesorería de la entidad, se debe consignar el dinero a la Dirección del Tesoro Nacional –DTN–.

Cuando la DTN asigne el documento de recaudo por clasificar, la entidad debe realizar los reintegros no presupuestales correspondientes para cada Orden de Pago No Presupuestal con la que se solicitó el dinero del descuento practicado.

En el ejemplo que se mostró en el punto uno, la orden de pago presupuestal que se requiere reintegrar tiene dos posiciones de descuento RETEFUENTE y RETEIVA, como no hay saldo en la bolsa de deducciones se deben realizar dos reintegros no presupuestales, uno a la orden de pago no presupuestal con la que se solicitó el dinero de Retefuente y otro a la orden de pago no presupuestal con la que se solicitó el dinero de Reteiva.

		GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION					
Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	36 de 44

7.2.2 Reintegro No Presupuestal

PERFIL: Entidad – Pagador Central o Regional

RUTA: GESTION DE GASTO (EPG) / Reintegro / No Presupuestal / Crear

Seleccionar el Documento de Recaudo por clasificar. (El que corresponde al valor de deducciones reintegrado).

Seleccionar la orden de pago no presupuestal (el número consecutivo de la orden de pago no presupuestal se puede verificar en la transaccion "Consulta de Deducciones") y hacer clic en "Aceptar".

Registrar Reintegro no Presupuestal

Fecha de Registro

2024-10-08

Documento de recaudo por clasificar

13177524

Orden de pago

361171224

Aceptar

Documento de Recaudo por Clasificar

Posiciones Pagos No Presupuestales

Deducciones

Detalle Documento de Recaudo por Clasificar

Tipo de moneda del recaudo	PESOS
Valor del recaudo en Pesos Colombianos	1.049.570,00
Saldo por imputar en Pesos Colombianos	1.049.570,00
Tesorería disposicion	13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

Valor Bruto Reintegro

0,00

Valor Deducciones

0,00

Valor Neto Reintegro

0,00

Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

Seleccionar la posición del catálogo de pagos no presupuestales .

SIIF - Deducciones para pago no presupuestal

Posiciones del catálogo para pago no presupuestal

Identificación

2-20-01-04

Descripción

Todos

Seleccionar	Identificación	Descripción
☒	2-20-01-04	LIBRANZAS

Aceptar

Cancelar

Registrar Reintegro no Presupuestal

Fecha de Registro

2024-10-08

Documento de recaudo por clasificar

13177524

Orden de pago

361171224

Aceptar

Documento de Recaudo por Clasificar

Posiciones Pagos No Presupuestales

Deducciones

Detalle de Posiciones del Catálogo de Pagos no Presupuestales

Posiciones del catálogo de pagos no presupuestales

Identificación	Descripción	Tercero	Valor Deducción	V:
2-20-01-04	LIBRANZAS	880088857 - 1 Tercero Jurídico Prueba 35396	716.187,00	

Aceptar

Limpiar

Valor Bruto Reintegro

0,00

Valor Deducciones

0,00

Valor Neto Reintegro

0,00

Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

Registrar el valor a reintegrar para la posición seleccionada y hacer clic en **“Aceptar”**. El valor a registrar por cada posición de pago no presupuestal es el que se calculó en el Gráfico No. 2.

Documento de Recaudo por Clasificar
Posiciones Pagos No Presupuestales
Deducciones

Detalle de Posiciones del Catálogo de Pagos no Presupuestales

Posiciones del catálogo de pagos no presupuestales

Tercero	Valor Deducción	Valor Reintegrado	Saldo Disponible	Valor a Reintegrar
860068857 - 1 Tercero Jurídico Prueba 35396	716.187,00	0,00	716.187,00	19.337,05

Aceptar
Limpiar

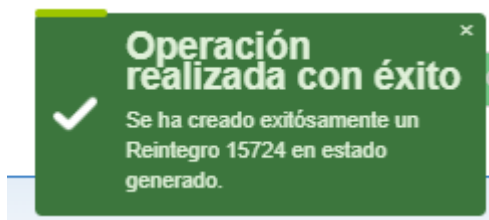
Valor Bruto Reintegro
 Valor Deducciones
 Valor Neto Reintegro

19.337,05
 0,00
 19.337,05

Datos Administrativos

Guardar
Cancelar

Registrar Datos Administrativos y hacer clic en el botón **"Guardar"**.



Esta misma acción debe realizarse para cada posición de pago no presupuestal a reintegrar.

Con el registro de los reintegros no presupuestales de gasto se aumenta el saldo en la bolsa de deducciones para cada posición de descuento y la entidad puede realizar el reintegro presupuestal de gasto.

7.3 Los descuentos ya se pagaron al tercero beneficiario de la deducción

Si el dinero correspondiente al valor de los descuentos ya se giró al tercero beneficiario de la deducción, la entidad debe esperar a que se aumente el valor de la bolsa de deducciones para esa posición de pago no presupuestal o utilizar la funcionalidad de SIIF Nación: Traslado de Deducciones.

Esta funcionalidad permite disminuir el saldo disponible para una posición de descuento y trasladar el valor a otra posición que tenga la misma combinación de posición padre, tercero beneficiario de la deducción y tesorería pagadora, con el fin de aumentar el saldo disponible en la bolsa de deducciones para la posición de pago no presupuestal beneficiaria del traslado.

7.3.1 Traslado de Deducciones

PERFIL: Entidad – Pagador Central o Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Administración de deducciones / Deducciones / Traslado Movimiento de Deducciones / Crear

El aplicativo vincula de forma automática: la fecha de registro, la entidad que va a realizar el traslado de las deducciones y los conceptos de descuento que poseen saldo disponible.

Seleccionar el concepto de descuento que se requiere y registrar el valor de "Reducción". (El valor debe corresponder al calculado en el Gráfico No. 2 para cada deducción).

Cuando la entidad que va a realizar el traslado de deducciones tiene recursos en la libreta del SCUN, de especificar si los movimientos que va a trasladar son con Marca Recursos DTN Si o No



El valor es NO cuando los movimientos de la bolsa de deducciones son todos de recursos nación CSF.

Traslado de movimientos de deducciones

fecha Registro: 2024-10-07

Unidad/subunidad: 13-01-01-000

MHCP GESTION GENERAL

Marca Recurso DTN: ☐ SI ☒ No

Posiciones no Presupuestales

Código Deducción	Descripción Deducción	Tesorería	Documento Beneficiario	Beneficiario	Saldo	Reducción
☐ 2-01-05-01-01-03-02	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORIA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	13-01-01-DT	899999061	Entidad Publica Prueba 3141	\$ 2.409.024	
☒ 2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 85.484.305	484.305
☐ 2-01-04-02-01-01	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 29.432.731	
☐ 2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 56.465.396	
☐ 2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 1.231.938	

Seleccione

<< >>

Seleccionar la "Entidad" a la que se va a realizar el traslado. Puede ser la misma entidad de conexión (Ej. 13-01-01) o una entidad diferente. El sistema sólo muestra las entidades que tienen el mismo código de consolidación contable de la entidad de conexión (Ej. 13-01-01-000).

	Código Entidad	Entidad
☐	13-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - GESTIÓN GENERAL
☐	14-01-00	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL
☐	13-01-01-DT	DIRECCION TESORO NACION DGCPTN
☒	13-01-01-000	MHCP GESTION GENERAL

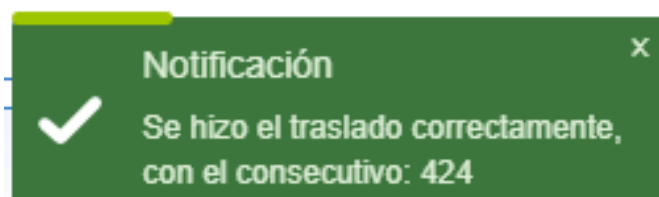
<< >>

Buscar y seleccionar el concepto de descuento que va a ser destino de traslado, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: 1) El tercero beneficiario 2) La tesorería que realiza el pago deben ser los mismos registrados para la posición de pago no presupuestal a la que se realiza reducción 3) El código de deducción debe depender jerárquicamente de la misma posición no presupuestal de la que se va a reducir el saldo por solicitar.

Ejemplo: Si el concepto de descuento seleccionado para realizar la reducción es 2-01-04-01-04-01, sólo se puede realizar traslado a las posiciones de descuento que comienzan por 2-01-04-, para el ejemplo se selecciona 2-01-04-01-04-03.

Registrar el valor en el campo causación (debe ser el valor que se va a reintegrar para cada posición de pago no presupuestal) y dar clic en **"Guardar"**.

Posiciones no Presupuestales						
Código Deducción	Descripción Deducción	Tesorería	Documento Beneficiario	Beneficiario	Saldo	Causación
☐ 2-01-04-01-01	RETEFUENTE - INGRESOS LABORALES	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 0	\$ 0,00
☒ 2-01-04-01-04-02	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS NO DECLARANTES	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 0	484.305
☐ 2-01-04-01-03-02	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 0	\$ 0,00
☐ 2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	13-01-01-DT	800197268	Entidad Publica Prueba 19	\$ 85.484.305	\$ 0,00
<< >>						
Datos Administrativos					Guardar	



Para mayor detalle puede consultar la *"Guía para Administrar Deducciones en SIIF Nación"*

La transacción se debe realizar para cada posición de pago no presupuestal a reintegrar y que no posee saldo en la bolsa de deducciones.

Una vez se haya realizado los traslados correspondientes, la entidad puede realizar el reintegro presupuestal de gasto tal cual se especificó en el punto 5 de esta guía.

	GUIA PARA APLICAR REINTEGROS EPG Y TRASLADO DE DEDUCCIONES EN SIIF NACION
---	--

Código: NA		Fecha: 02-09-2024		Versión: 2.0		Página: 42 de 44	
-------------------	--	--------------------------	--	---------------------	--	-------------------------	--

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Guía de entrada al SIIF Nación.

9. BASE LEGAL

- Decreto 1068 de 2015 parte 9. Mediante el cual se reglamenta el SIIF Nación.

10. HISTORIAL DE CAMBIOS

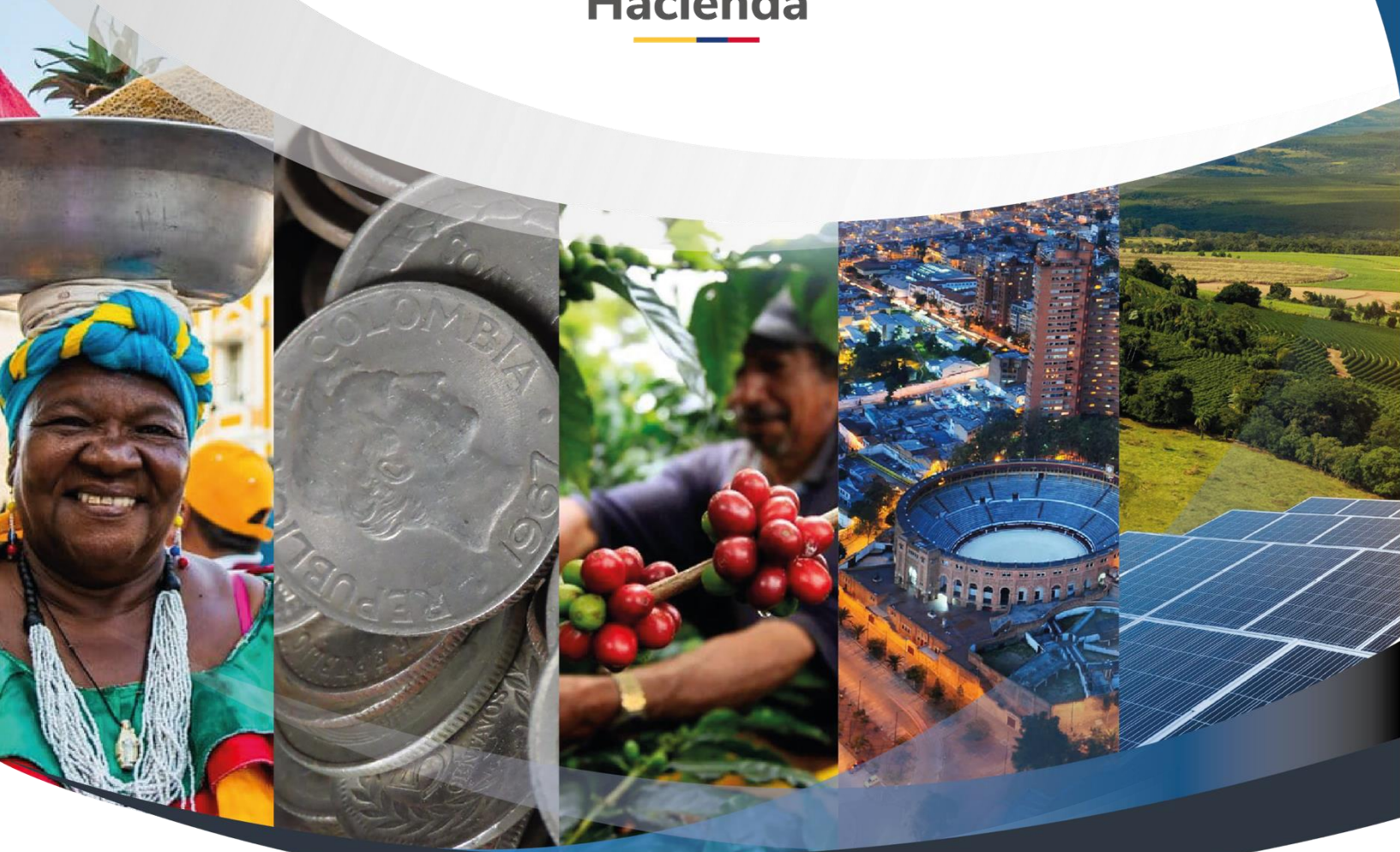
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
29-07-2024	1.0	El documento se actualiza para alinearse con la nueva línea gráfica, en cumplimiento con la ley 'Chao Marcas'.	Iván León
02-09-2024	2.0	El documento se actualiza en las rutas e imágenes de apoyo	Brandon Esteven Castaño

RECUERDE:

En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación.



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C.,
Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co